

 Facultad de Salud	<b>Comité:</b> Consejo Facultad de Salud	<b>No:</b> 30	<b>Páginas:</b> 11
	<b>Lugar:</b> Salón del Consejo de Facultad	<b>Fecha:</b> 2 de Octubre de 2018	<b>Hora Inicio:</b> 8:20 a.m.

**Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud**

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	Jesús Alberto Hernández Silva, Decano, quien preside	Si	10.	Judy Elena Villavicencio Flórez, Directora Escuela de Odontología	Si
2.	Fabián Méndez Paz, Director Escuela de Salud Pública	Si	11.	Adriana Reyes Torres, Directora Escuela de Rehabilitación Humana	Si
3.	Claudia Santamaría de Herrera, Directora Escuela de Enfermería	Si	12.	Mildrey Mosquera, Directora (e) Escuela de Ciencias Básicas	Si
4.	Javier Torres Muñoz, Director Escuela de Medicina	No	13.	María Victoria Bolaños Gallardo, Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
5.	María Cecilia Osorio Narváez, Representante Profesoral (Suplente)	Si	14.	Octavio Piñeros, Representante Egresados (Principal)	No
6.	Leidy Viviana Bastos Drombo, Representante Estudiantil (Principal)	No	15.	Margot Consuelo Burbano López, Vicedecana Académica	Si
7.	Wilmar Saldarriaga Gil, Vicedecano de Investigaciones	Si	16.	Adalberto Sánchez Gómez, Director Instituto Cisalva (Invitado)	Si
8.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	Si	17.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	Si
9.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si			

Agenda			
1.	Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del Día	2.	Lectura, Discusión y Aprobación Acta No. 29 de 2018
3.	Casos Estudiantiles	4.	Movimiento de Personal
5.	Presentación Programa Editorial	6.	Presentación Oficina de Comunicaciones
7.	Informes	8.	Presentación Maestría en Gestión de Calidad para Laboratorios
9.	Correspondencia para Decisión	10.	Correspondencia para Información
11.	Varios		

**Desarrollo de la Reunión:**

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión. Se excusa el Director de la Escuela de Medicina, profesor Javier Torres Muñoz.

**2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA No. 29 DE 2018**

Se aprueba.

**3. CASOS ESTUDIANTILES**

3.1 El Consejo de Facultad, previa recomendación del Comité de Currículo de Pregrado, autoriza el trámite de los siguientes casos estudiantiles para el período agosto diciembre de 2018.

- (603072M-01) Adversidad, Resiliencia Cuidado de Sí Mismo. Modificar cupo: (3645) de 17 a 19 cupos, (3660) 1 cupo, genérico 5 cupos, total cupos: 25. El Programa Académico involuntariamente calculó mal el número de cupos requeridos y olvidó solicitarlo a la Unidad Académica en ajustes pos matrícula.
- (607024M-04) Franja Social en Salud III. Modificar cupo: (3645) 6 cupos, (3646) 3 cupos, (3647) de 3 a 4 cupos, (3660) 12

## Desarrollo de la Reunión:

cupos, (3661) 5 cupos, total cupos: 30. Desde el Programa Académico por olvido involuntario no se solicitó el cupo a la Unidad Académica en ajustes pos matrícula.

- Paula Cristina Martínez Wilches (1425648), Tecnología en Atención Prehospitalaria. Adición de (106073M-04), Física para Ciencias de la Salud. La estudiante actualmente cursa su último semestre y tiene pendiente esa asignatura para culminar sus estudios; APH homologa Física para Ciencias de la Salud por Biofísica que es la que pertenece a la malla curricular, asignatura que no pudo matricular la estudiante por cruce de horario con Fundamentos de Patología los jueves de 6.30 a 9.00 p.m, ante esta situación el Programa Académico solicitó al Departamento de Física en ajustes a la programación académica un cupo en la asignatura Física para Ciencias de la Salud, la respuesta fue negativa porque el Departamento no autoriza más de 21 cupos por grupo en esta asignatura y solo después de adiciones y cancelaciones, si quedaban cupos en uno de los grupos y con el visto bueno del Director de Programa Académico al cual pertenezcan los estudiantes del respectivo grupo, se autorizaba la modificación de cupos.
- Nathalia Díaz Agudelo (1538037) y Katherine García Trujillo (1537223), Programa de Enfermería. Adición de (603072M-01) Adversidad Resiliencia Cuidado de Si Mismo. El Programa Académico involuntariamente calculó mal el número de cupos requeridos y olvidó solicitarlo a la Unidad Académica en ajustes pos matrícula para que las estudiantes adicionaran la asignatura en adiciones y cancelaciones.
- Angie Alejandra Valencia Villegas (1810327), Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico. Adición de (607024M-04) Franja Social III. Desde el Programa Académico por olvido involuntario no se solicitó el cupo a la Unidad Académica en ajustes pos matrícula para que la estudiante adicionara la asignatura en adiciones y cancelaciones.
- Luis Hernán Home Zambrano (1340577), Programa de Terapia Ocupacional. Adición de (990001M-24) Continuación Trabajo de Grado. El Programa Académico hizo mal el cálculo de número de cupos al involuntariamente no tener en cuenta la solicitud hecha por el estudiante.
- Christian Yesid Gómez Córdoba (1036228), Programa de Odontología. Adición de (622070M-01) Trabajo de Grado I. El estudiante por tener un número alto de períodos académicos matriculados (18) con respecto al número de semestres de la carrera (10), tiene restricción en el sistema tanto para matrícula académica como para adición y cancelación de asignaturas, motivo por el que solicitó al Programa Académico la adición de la asignatura, pero por olvido involuntario no se le dio el trámite en las fechas de adiciones y cancelaciones.

3.2 El Consejo de Facultad, previa recomendación del Comité de Currículo de Pregrado, y teniendo en cuenta que el parágrafo 6º del artículo 55º establece que no se aceptarán adiciones y cancelaciones después de las fechas establecidas para tal efecto, exceptuando aquellas situaciones en las cuales la Universidad incurra en errores, no autoriza el trámite del siguiente caso estudiantil:

- (607021M-02) Franja Social en Salud I. Modificar cupo: (2635) 30 cupos, (3645) 1 cupo, total cupos: 31 y adicionarla al estudiante Edwin Perea López (1843367). El estudiante la tenía matriculada en el grupo 08 (martes 14.00 - 16.00) y la canceló porque se le presenta cruce de horario laboral y solicita se le adicione en el grupo 02 (viernes 18.30 - 21.30) ya que en adiciones y cancelaciones el sistema no le dejó adicionarla porque Enfermería no tiene cupos en ese grupo.

## 4. MOVIMIENTO DE PERSONAL

4.1 El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

### *Comisiones Académicas*

- Alejandra María Díaz Tamayo (Escuela de Medicina). Del 4 al 5 de octubre de 2018, en Pereira.
- Javier Torres Muñoz (Escuela de Medicina) Del 11 al 12 de octubre de 2018, en Cartagena.
- Miguel Velásquez Vera (Escuela de Medicina). Del 8 al 15 de noviembre de 2018, en Santa Cruz – Bolivia.
- Herney Andrés García (Escuela de Medicina). Del 30 de octubre al 2 de noviembre de 2018, en Punta Cana.
- Antonio José Montoya Casella (Escuela de Medicina). Del 8 al 15 de noviembre de 2018, en Santa Cruz – Bolivia.
- Jesús Felipe García Vallejo (Escuela de Ciencias Básicas). Del 7 al 14 de octubre de 2018, en Bogotá.
- María del Pilar Crespo Ortiz (Escuela de Ciencias Básicas). Del 16 al 19 de octubre de 2018, en Berlín, Alemania.
- Santiago Castaño (Escuela de Ciencias Básicas). Del 7 al 9 de octubre de 2018, en Bogotá.
- Blanca Salazar (Escuela de Ciencias Básicas). Del 8 al 9 de octubre de 2018, en Bogotá.
- Gladys Eugenia Canaval (Escuela de Enfermería). Del 4 al 9 de octubre de 2018, en La Habana, Cuba.

### *Autorización para Ejercer Docencia*

- Jairo Alonso Guerrero Vega (Escuela de Medicina). Como Docente Hora Cátedra, a partir de octubre de 2018.
- Luz Clemencia Zarate Correa (Escuela de Medicina). Como Docente Hora Cátedra, a partir de octubre de 2018.
- Carlos Andrés Plata Mosquera (Escuela de Medicina). Como docente hora cátedra, a partir de octubre de 2018.

## Desarrollo de la Reunión:

### *Vinculación Ad-honorem.*

- Juan Fernando Arias Morales (Escuela de Ciencias Básicas). Desde octubre hasta diciembre de 2018.

### *Autorización para Actividad Académica Bonificable*

- Gloria Isabel Toro Córdoba (Escuela de Medicina). Como Coordinadora Académica del Proyecto “Mi comunidad es Escuela” Contrato Interadministrativo No. 4143.010.1.125 de 2017 Semilleros TIC – asumidos por el Centro de Innovación Educativa regional – CIER a cargo de la Dirección de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual. Período: Octubre – diciembre 2018.
- Adalberto Sánchez Gómez (Escuela de Ciencias Básicas). Por participación en el Proyecto “Investigación y Producción de Tejidos, Órganos y Biodispositivos para uso en Medicina Regenerativa – Valle del Cauca – Occidente”. Período: octubre – diciembre 2018.
- Alexander Agudelo Orozco (Escuela de Ciencias Básicas). Por Coordinación de la Oficina de Desarrollo Docente de la Facultad de Salud. Período: 3 de octubre al 13 de noviembre de 2018.
- Alejandro Rodríguez (Escuela de Rehabilitación Humana). Por participación en el Diplomado en Docencia en el Escenario Clínico y Taller Manejo de la Voz. Período: Del 3 al 30 de octubre de 2018.
- Carlos Andrés Pineda Cañar (Escuela de Medicina). Por participación en el Diplomado en Docencia en el Escenario Clínico y Taller Manejo de la Voz. Período: Del 5 de octubre al 26 de noviembre de 2018.
- Mario Alejandro Ortiz Salazar (Escuela de Ciencias Básicas). Por 63 horas de clase en las asignaturas Técnicas Histológicas Básicas (618069) y Trabajo de Investigación (618071) en los Posgrados en Odontología. Período: 8 de octubre al 30 de noviembre de 2018.
- Janeth Rocío Zúñiga (Escuela de Ciencias Básicas). Por 36 horas de clase en la asignatura Ciencias Básicas I (618045) para la Especialización en Endodoncia. Período: 8 de octubre al 30 de noviembre de 2018.

### *Extensión Comisión de Estudios*

- Alcira Escobar (Escuela de Enfermería). Extender por un mes, es decir hasta el 28 de febrero de 2019 la comisión de estudios para culminar los estudios doctorales en enfermería, que está realizando en Brasil, por ajustes en el cronograma.

## 5. PRESENTACIÓN PROGRAMA EDITORIAL

El Profesor Omar Díaz Saldaña, Director del Programa Editorial, en compañía de su equipo de trabajo, conformado por Mauricio Narváez, Víctor Samuel Ramírez, Arles Rincón y María Jenny Cortes, asisten al Consejo de Facultad con el propósito de resaltar algunos aspectos del Programa Editorial. En la presentación se hace referencia a aspectos financieros, resaltando que la Universidad asigna tres presupuestos, el más alto es para impresión de libros por valor de \$1.255 millones, otro es fondo común por \$44 millones y de fondos especiales por \$272 millones. Se presenta el listado de las publicaciones hechas entre el 2017 y 2018 y se muestran las colecciones, una de ellas es de la Facultad de Salud; se ha planteado a la dirección universitaria hacer un lanzamiento del libro el profesor Wilmer Saldarriaga en las sedes. Se hace referencia al apoyo tecnológico que da el Programa Editorial al Sistema de Revistas de la Universidad y se presenta la plataforma informática que se compone de la página web, el catálogo editorial en línea, los libros de libre acceso. Las revistas están alojadas bajo la plataforma de Open Journal System y de la Facultad de Salud se tienen las Revistas de Estomatología y Colombia Médica. Otro portal que ahora comienza a funcionar es la plataforma de monografías que permite que se publiquen los trabajos de grado y tesis de los estudiantes y el propósito es no seguir con el formato de CD y que se pueda publicar de forma más dinámica en la página web. Se está en un trabajo con expertos en redes sociales para lograr integrar toda la información que actualmente está disgregada con el fin de visibilizar más el Programa Editorial. El año pasado sucedió un impase con algunas herramientas que tiene la Universidad como es el DOI y el Turnitin, que no se hizo el pago para la renovación, en este momento se tiene el DOI y la Universidad está gestionando tener nuevamente el Turnitin. Del 18 al 28 de octubre se llevará a cabo la Feria del Libro, el país invitado es México, se van a presentar algunas conferencias, una de ellas por los profesores Martha Escobar y Hernán Pimienta y se llevará a cinco sedes de la Universidad, Palmira, Cartago, Tuluá, Buga y Buenaventura. Se está trabajando para que el próximo año se abra nuevamente la librería universitaria, que tenga acceso a todo el público y sea un centro cultural para la ciudad. Se ha estado en contacto con las redes de centros de salud y ha planteado publicar un boletín periódico entre la Secretaría de Salud Municipal y la Facultad de Salud para que se distribuya en todos los centros de salud, relacionado con los problemas álgidos que se presentan, con lo cual se lograría un impacto como universidad en la comunidad, por tanto, solicita revisar esa propuesta para mirar si se puede concretar.

El Decano agradece la presentación y señala que se revisará la propuesta planteada para ver su viabilidad.

El Vicedecano de Investigaciones solicita llevar la información presentada a los profesores de las Escuelas, acerca de la existencia de la buena asesoría que tiene el Programa Editorial para la construcción de los libros, desde la conceptualización de la idea hasta la concreción de la misma.

La Directora de la Escuela de Odontología agradece el apoyo dado para la Revista de Estomatología, que en el último año ha

## Desarrollo de la Reunión:

tenido grandes avances, que en parte se deben al apoyo del Programa Editorial.

La Directora de la Escuela de Enfermería felicita por lo realizado dado que se evidencia un proceso muy dinámico y agradece por la información presentada.

## 6. PRESENTACIÓN OFICINA DE COMUNICACIONES

El Coordinador del Grupo de Comunicaciones, realiza presentación acerca del quehacer de la Oficina, resaltando que las actividades presentadas se hacen con un equipo de trabajo conformado por la C.S Karen Linares, el C.S Mateo Gallego Ayacú, y el apoyo permanente del equipo de UV Media, Diseñador Juan José Valderrama Muñoz e Ingeniera Diana Olaya. En el mapa de procesos el componente de comunicaciones es uno de los procesos estratégicos que dan apoyo a los misionales, en esa medida se trabaja en función de aportar a los ejes en los que está estructurado el Plan de Desarrollo de la Universidad, particularmente en el eje 1, Proyección Internacional para el Desarrollo Regional, dado que el Programa 1.3.1 es el Programa de Comunicación Estratégica, que es donde se ancla el trabajo, como un aporte a la estrategia de mejorar la visibilidad y posicionamiento de la Universidad en el ámbito nacional e internacional y tiene como focos de trabajo: el fortalecimiento de la identidad institucional (comunicación interna) y la proyección de la imagen institucional (comunicación externa). Finalizando el 2016 y hasta el primer trimestre del 2017 se aplicó una encuesta sobre conocimiento, consulta y pertinencia de los medios de la Facultad de Salud, dirigido a estudiantes, docentes, egresados y funcionarios administrativos, con base en los resultados se organizó la orientación del trabajo para el 2018. Se presentan las actividades en el marco de los ejes del plan de desarrollo de la Universidad, Eje 1. Proyección internacional para el desarrollo regional; Eje 2. Vinculada con la sociedad; Eje 3. Formación integral centrada en el estudiante; Eje 4. Transformación de la gestión académica, administrativa, financiera, ambiental y de la infraestructura física y tecnológica y Eje 5. Fundamentada en la gestión del conocimiento desde la investigación y la creación artística. Copia de la presentación se adjunta al acta.

### *Comentarios*

- Decano. Agradece por la presentación y los anima a seguir trabajando por la Facultad, la idea era informar en qué van las Comunicaciones y escuchar por parte del Consejo las sugerencias y opiniones en aras de mejorar los diferentes procesos que se llevan a cabo. Es importante tener un registro de las actividades de Facultad que se presentan en los medios externos y mirar qué planes se tienen hacia futuro. En el Canal Universitario se puede crear un programa que sea de la Facultad o tener un espacio en un Programa de la Universidad, al menos una vez al mes.
- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Agradece el apoyo y acompañamiento permanente de la Oficina de Comunicaciones, que siempre han estado atentos cuando se les ha requerido. Sería importante hablar con las personas encargadas de la Oficina de Quejas y Reclamos dado que hay situaciones que se pueden abordar directamente antes de elevarlo como una queja.
- Directora Escuela de Enfermería. Resalta el trabajo dinámico que se lleva a cabo, para lo cual es importante el apoyo que se tiene de tal manera que se pueden abarcar otros aspectos.
- Directora Escuela de Odontología. Agradece por el apoyo permanente y sugiere ver cómo se puede dinamizar más el tema de las redes sociales para dar más impulso al proceso de comunicaciones.
- Coordinador Grupo de Comunicaciones. Desde el nivel central se está en el propósito de regular el tema de las quejas anónimas dado que algunas no tienen un sustento sólido y no se soportan en hechos reales, por eso se quieren establecer unos parámetros al respecto. Es necesario fortalecer la experiencia de trabajo con redes porque tienen una dinámica y una cultura de uso muy diferente a los medios tradicionales. Otro aspecto a trabajar en el aspecto de investigaciones es elaborar materiales con lo que se denomina literatura gris, para hacerlas más visibles, además generar una revista que puede ser semestral de ese tipo de productos. El tercer producto es lograr vincularse de manera consistente y permanente a un programa de la Universidad e incrementar la capacidad de producir material en videos cortos y tener una especie de noticiero semanal con noticias de la Facultad.
- Vicedecano de investigaciones. Agradece y reconoce el apoyo dado por la Oficina de Comunicaciones. Hay una especie de crisis respecto a la comunicación asertiva en el sentido que se remite información a través del correo electrónico y es común que las personas los eliminen sin revisarlos, por tanto, se debería mirar cuál es el mejor camino para que los mensajes efectivamente lleguen a las personas. Se debe tener en cuenta que la gente se está comunicando a través de WhatsApp y otros medios mediante mensajes cortos y quien está interesado ahonda en el mismo. La impresión es que la información no está llegando al usuario, por tanto, debe haber algún cambio en la estrategia. Los estudiantes no tienen buena receptividad de los correos electrónicos, pero es posibles que no ocurra lo mismo con los docentes, por tanto, se debe llegar a los grupos por diferentes medios de acuerdo al usuario.
- Directora Escuela de Ciencias Básicas. Un inconveniente grande es que como Facultad no sé es muy electrónico, al menos la mayoría de los profesores no han incursionado en nuevas tecnologías y nuevas plataformas, por tanto, es difícil transmitírsele a los estudiantes, valdría la pena que los Representantes Estudiantiles consulten internamente en los Programas cuál es la mejor manera de llegarle a los estudiantes.
- Decano. Es posible que actualmente el correo electrónico no sea el mejor medio para comunicarse, además en el día llegan

## Desarrollo de la Reunión:

muchos mensajes desde diferentes fuentes y en ocasiones no se alcanza a revisar todos. Al parecer con los otros medios que existe como Instagram, Facebook, Twitter y WhatsApp, el correo electrónico es lo último que se revisa, al menos por parte de la gente joven.

## 7. INFORMES

### 7.1 Del Decano

- Es importante discutir como Consejo de Facultad la situación actual que se está viviendo tanto al interior de la Universidad como en general en el país en todas las universidades públicas, que se ha hecho visible por diferentes medios y fue un tema al que se le dedicó gran parte del tiempo del pasado Consejo Académico, en el cual el Rector expuso cuál es el pensamiento de los Rectores del SUE, como universidad pública se está inmerso en esa problemática que afecta a todos, en ese sentido se debe mirar cómo se va a afrontar y qué posición se asume. En este momento todos los estamentos de la Universidad van en el mismo sentido y se tiene las mismas inquietudes porque es claro que el semestre se verá afectado. Ayer los estudiantes se reunieron y tomaron una serie de decisiones y hoy finalizando el día realizarán una marcha alrededor del Campus y se oyen algunas voces de estudiantes que piden paro indefinido. Se habla de una modificación estructural de la Ley 30 artículos 86 y 87 porque hay des financiación de la universidad pública, la cual está cuantificada, por parte de los Rectores se está tramitando una adición presupuestal, pero de todas formas se requiere una reforma estructural. Ayer se reunió con un representante estudiantil quien informó que el jueves habrá asamblea de Facultad para definir si acogen la solicitud de paro indefinido o siguen en asambleas escalonadas y movilizaciones que permitan informar a la sociedad colombiana lo que está pasando con las universidades públicas. Da lectura de borrador del comunicado del Consejo Académico que debe salir en el día de hoy.

#### *Comentarios*

- Vicedecana Académica. Se debe estar atento a la situación porque esta mañana a primera hora recibió mensaje informando que los estudiantes de la Escuela de Enfermería estaban en paro, lo cual preocupa porque no es una decisión de todo el estamento y se debe mirar qué pasa con el calendario académico de un solo programa que entra en paro, además se debe considerar el impacto sobre los convenios docencia servicio y tener estrategias para manejar esa situación.
- Director Escuela de Salud Pública. En la Escuela se programó reunión con algunos profesores y se considera importante que los estudiantes estén realmente informados de la situación, el alcance y la magnitud del problema que se tiene, para lo cual se propuso que en clase cada profesor se tome unos minutos para ver el vídeo que el Rector hizo, que es muy claro y para leer el comunicado del SUE y con esos elementos generar un espacio de discusión. El alcance de lo que significa la universidad pública posiblemente no todos los estudiantes lo tengan claro, que no es solamente que sea una universidad más barata, que es un componente importante, se trata además de un tema de accesibilidad y lo que significa en términos de libertad de cátedra, autonomía e investigación, que diferencia a la universidad pública de la privada, por tanto, es importante hacer la discusión y el debate con los estudiantes para que comprendan y tengan más claridad sobre el tema. Es claro que no se pueden afectar los convenios docencia servicio, por eso los procesos deben ser planificados y organizados de manera coordinada con todos los estamentos de la Universidad. Para el 10 de octubre está programada la toma a Bogotá y en la asamblea de los profesores de ayer se tomó la decisión de declararse en asamblea permanente los días 9, 10 y 11 de octubre.
- Representante Profesoral. Desde la Representación Profesoral preocupa mucho la poca participación de la Facultad de Salud en las asambleas, ayer no pudo asistir porque estaba en proceso de elaboración del documento para la acreditación de la Especialización en Otorrinolaringología, estuvo en la asamblea Triestamentaria con poca participación de los profesores de la Universidad, en su mayoría era personal Sindicato, pero los profesores de la Facultad, específicamente de Medicina no están atentos ni interesados en el tema. Le planteó al profesor Henry Mosquera hacer reuniones por Facultades por la dificultad de desplazarse a Meléndez y quedó en que iba a tratar de programarlas.
- Directora Escuela Rehabilitación Humana. Trata de revisar los documentos que llegan, la semana pasada estuvo en la asamblea de la cual salió muy preocupada porque no había dimensionado la magnitud de la problemática actual. Es importante que se puedan establecer algunas estrategias en la Facultad porque algunos profesores están tratando de adelantar clase para que en caso de que hay paro, se afecte lo menos posible el semestre, pero se necesita tener unos puntos de encuentro y como no todos pueden ir hasta Meléndez, al menos las personas que vayan sean representativas de la voz de la Facultad y que todos estén enterados a través de estrategias de comunicación.
- Director Instituto Cisalva. Es cierto que todos están buscando cómo organizar las clases antes de que haya paro o cese de actividades, para afectar lo menos posible el semestre, pero preocupa un aspecto que está en el ambiente y es que no hay concertación dentro de los profesores y causa curiosidad que desde la parte Directiva de Corpuv hay una posición bastante cerrada a lo que es la lectura del escenario de la universidad pública, si bien no está en contra de un modelo en donde el estado garantice unas condiciones para la estabilidad y sostenibilidad de la educación superior, en ese escenario se puede permitir a la universidad crecer hacia otros nichos que no se ocupan, no se trata de auto sostenibilidad, si no de la posibilidad de tener recursos que permita consolidarse y ser más eficientes a partir del conocimiento, pero no se puede seguir en el discurso que la sostenibilidad está garantizada. En algunas ocasiones ha expresado sus puntos de vista y no ha encontrado eco, cuando se supone que es un espacio de confrontación de ideas y lo que se hace es confrontar fuerzas de poder, que en este momento está

## Desarrollo de la Reunión:

en un grupo de profesores que tiene una forma de pensamiento y lo quieren defender sin dar la oportunidad de hacer una discusión y encontrar puntos de conciliación y encuentro. Algo parecido sucede en la Junta Administradora del Servicio de Salud donde hay una postura de un gremio que no quiere perder una posición que por años ha mantenido y no aceptan los cambios que se deben dar y no dejan que haya una confrontación de ideas, en ese sentido se debe decir algo por lo que pasó con el profesor Luis Fernando Rendón quien fue vulnerado en su condición de profesor y persona por un grupo que está en contra de unas ideas que él expone, y ese grupo puede tener toda la validez para discutir las ideas, pero no es la forma de hacerlo. En este momento se debe actuar de una manera muy inteligente en los actuales escenarios, dado que la palabra competitividad, aunque no guste, es algo real en el mundo actual. El llamado es a generar un espacio de discusión para mirar todas las aristas y dar el espacio a ideas diferentes. Reconoce en Corpuv la capacidad que tiene de mantenerse en defensa a la universidad pública, pero se debería cambiar un poco las dinámicas permitiendo entrar nuevos pensamientos.

- Decano. El pasado lunes estuvo con la Directora de la Escuela de Enfermería en reunión citada por la Rectoría y el tema principal era mirar las finanzas y la generación de recursos propios por parte de la Universidad, que no se trata de privatizarla, si no aprovechar el conocimiento para generar recursos, que no es para suplir lo que el estado tiene que dar por ley.
  - Director Escuela de Salud Pública. Uno de los mayores éxitos del modelo actual es hacer creer que no hay otras opciones posibles y hacer creer que no se puede vivir sin competencia. Está de acuerdo en que se debe ser eficiente en el manejo de los recursos, pero se deben analizar las cifras que muestra Corpuv que reflejan el esfuerzo que ha hecho la universidad pública en los últimos años en mantenerse abierta, y no es que la universidad no esté haciendo esfuerzos para generar recursos propios, pero detrás hay un asunto diferente que es de privatización, que es lo mismo que pasó en salud y no se puede desviar la discusión de un asunto que es fundamental alrededor de la financiación de la universidad pública diciendo que se puede ser más eficientes.
  - Decano. El profesor Gustavo Echeverry envió al Consejo de Facultad un comunicado de Sintraunicol en el cual se dice que no hubo agresiones contra el profesor Luis Fernando Rendón, información que se contradice porque el jueves pasado estando en Consejo Académico llegó comunicación a los Vicerrectores informando que había sido desalojado de las instalaciones del Servicio Médico y había sido agredido, razón por la cual el Consejo Académico sacó un comunicado rechazando esas medidas y agresiones a un profesor y miembro de la comunidad académica, que está tratando de cumplir sus funciones, independiente que se comparta o no la manera cómo se ejerce. Como Facultad se rechaza este tipo de acciones lo cual se expresará mañana en la Junta Administradora del Servicio de Salud, porque no es propio de la institución donde hay pluralidad, diversidad y respeto por la diferencia.
  - Directora Escuela de Ciencias Básicas. Es importante ver cómo los profesores pueden participar más en las asambleas y que se llegue más a las sedes sea por un link o por video streaming dado que en ocasiones no se asiste porque se tiene alguna actividad y no alcanza por el desplazamiento para llegar a Meléndez.
- En el pasado Consejo Académico el Director de la Escuela de Salud Pública y la profesora Adalgisa Magaña, presentaron el Programa de Pregrado en Salud Pública y se dio el aval para pasar al Consejo Superior y después al MEN, felicita a los profesores y se espera que el programa sea una realidad porque lo requiere la Facultad. La Maestría en Salud Ocupacional recibió registro calificado para la extensión a Tuluá, por tanto fue incluida en el calendario de regionalización.

La Vicedecana Académica comenta que se espera que este mes se presente al Consejo Superior, por tanto, se debe empezar a hacer el documento SACES que se debe radicar ante el MEN.

### 7.2 De la Vicedecana Académica

- Fue aceptada por parte del CNA y la Coordinadora Dra. María Amparo Lozada, el cambio de fecha para la visita de Pares para la Acreditación de la Maestría en Salud Ocupacional y será del 14 al 16 de noviembre, el paso a seguir es enviarle a la DACA la primera propuesta de agenda para enviarla al CNA y a los Pares Evaluadores.
- Esta semana inició la visita del auditor de Control Interno a todas las Escuelas para analizar los aspectos de las asignaciones académicas. Ha visitado las Escuelas de Odontología y Enfermería, hoy continúa con Rehabilitación Humana, el 5 de octubre Bacteriología y Laboratorio Clínico, el 9 de octubre Salud Pública, el 11 de octubre Ciencias Básicas y el 16 de octubre Medicina.
- Llegó una carta del Secretario de Salud Municipal solicitando remitir los planes de práctica de los convenios docente asistencial relacionados con salud sexual y reproductiva, comunicación que les remitió a las Escuelas de Enfermería y Medicina, sin embargo, el Director de la Escuela de Medicina manifestó su preocupación en el sentido que si bien hay estudiantes y profesores que hacen alguna consulta relacionada con el tema, se debería mirar esa solicitud con precaución en el sentido que la interpreta que posiblemente están pidiendo es un compromiso de la Facultad de Salud para responder a lo que tiene que ver con las Rutas de Atención Integral en Salud para la atención sexual y reproductiva, y en ese sentido se tendría que hablar con esa persona para mirar cuál es el compromiso en el marco del convenio docencia servicio por parte de la Facultad. La solicitud se revisará con las Escuelas más comprometidas con el tema.
- Con corte 27 de septiembre se tiene reporte del Área de Registro Académico de las asignaturas con cero estudiantes matriculados para el actual período académico, se remitirá a las unidades académicas para que se revise porque tiene que ver con las asignaciones académicas.

## Desarrollo de la Reunión:

### 7.3 Del Vicedecano de Investigaciones

- La programación del XX Simposio de Investigaciones está prácticamente lista, está pendiente de confirmar la presentación de cierre que hasta ahora estaría a cargo de Alberto Lineros se espera que dé respuesta el día de hoy, de lo contrario se buscará internamente un conferencista para esa franja, el tema que abordará será la adaptación a los cambios de estilo de vida de las enfermedades crónicas no transmisibles. Está confirmado el profesor Patricio López y el ex ministro de Salud Gaviria, pero para el primer día.
- Asistió a la primera reunión del Comité de Laboratorios de la Facultad, en la cual se socializó la Resolución 293 del 2017 que reglamenta el funcionamiento de los laboratorios, los Coordinadores de los Laboratorios consultaron por la ruta para conseguir recursos por parte de la Universidad para fortalecer los laboratorios porque a la fecha no ha habido convocatoria ni ningún proceso para enviar proyectos para solicitar recursos a ninguna instancia de la Universidad. Se hizo la propuesta para construir los indicadores, por ejemplo para los de docencia, horarios por semana de estudiantes que rotan, número estudiantes de pregrado y posgrado que van a los laboratorios; para los de investigación, número de estudiantes de pregrado y posgrado que están haciendo proyectos de investigación en ese laboratorio y si hay otro tipo de proyectos cuáles son y cómo se ejecutan y para los laboratorios de extensión, el número de pruebas y las ventas de las pruebas que hacen en esos laboratorios, como un ejemplo de lo que los laboratorios deben estar haciendo en el marco del cumplimiento de las condiciones esenciales mínimas, donde ha habido un importante progreso para cumplir con esas condiciones, sin embargo, algunos laboratorios pueden cumplir con el 100%, pero no cumple con procesos de habilitación. Otro aspecto es que hay parte del personal sin funciones y uno de los indicadores es cuántas personas están trabajando y cuáles son las funciones que tienen, dependiendo de eso habría que analizar la pertinencia de cada uno de los laboratorios. Al laboratorio de Hematología y Endocrinología, en el cual se hicieron cambios al interior del funcionamiento, le han pedido el espacio físico en el Hospital Universitario del Valle, que hace parte de la problemática que se enfrentan los laboratorios. Desde el Comité Central de Laboratorios pidieron que el Consejo de Facultad expida una resolución designando el Representante de la Facultad a ese Comité, que sería él como Vicedecano de Investigaciones.

El Director del Instituto Cisalva comenta que como hubo un reajuste al presupuesto en la Universidad, en la Vicerrectoría de Investigaciones lo que más se redujo fue en la parte de laboratorios y se dio presupuesto para capacitación y para los procesos de mantenimiento de equipos.

La Coordinadora Administrativa recuerda que se asignaron \$100 millones para el 2018 para insumos de laboratorios para Odontología, Rehabilitación Humana, Ciencias Básicas y Bacteriología y Laboratorio Clínico, que está en proceso de contratación.

La Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico hace referencia a los recursos que se necesitan para la evacuación de todos los reactivos tóxicos porque la Universidad no surte los recipientes especiales para descartarlos, ni siquiera las bolsas rojas y los adhesivos para colocarle y es algo que se ha revisado en las auditorías

El Decano comenta que cuando se tienen laboratorios es importante hacer autogestión, aún siendo universidad pública, se debe generar estrategias para poder aportar y que no sea solamente la Universidad la que tenga que dar todo.

La Coordinadora Administrativa comenta que ese tipo de implementos los debe suministrar la Oficina de Servicios Varios, lo de la ruta hospitalaria fue a raíz que en la Facultad no se hace una adecuada disposición de los residuos hospitalarios, por eso comenzaron a pedir esos implementos, como es nuevo no estaba dentro del presupuesto de la Universidad, pero debe estar en el del próximo año.

### 7.4 De la Coordinadora Administrativa

- Se remitió por correo electrónico cuadro de cargos académico administrativos con el fin de que se tengan en cuenta los vencimientos y se hagan los procesos con la debida antelación, y se envió cuadro de estado de comisiones de estudios, el profesor Gerardo Libreros está entregando hoy el informe final de la comisión y ya hizo la sustentación ante el Claustro de Profesores; la profesora Laura Elvira Piedrahita tiene pendiente de entregar el informe y el diploma, hacer la sustentación ante el claustro y el P4 de reintegro laboral. Una vez finalizada la comisión se tiene 15 días para presentar el informe y 30 días para la presentación ante el Claustro de Profesores y obtener el título para el cual se avala la comisión de estudios.

La Directora de la Escuela de Enfermería informa que la profesora Laura Elvira Piedrahita se reintegró de la comisión de estudios y está en proceso de reducción, pero aún no ha sustentado su tesis, se espera que en noviembre reciba el título, en el Claustro de Profesores del pasado viernes presentó el informe del último año, más no el informe final.

## Desarrollo de la Reunión:

### 8. PRESENTACIÓN MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD PARA LABORATORIOS

La profesora Carolina Quiroz, de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico, presenta la Maestría en Gestión de la Calidad para Laboratorios, modalidad profundización, duración tres semestres y 51 créditos. El objetivo general es formar profesionales con conocimientos actualizados en gestión de la calidad para laboratorios, proporcionando herramientas enfocadas a mejorar habilidades en el desempeño profesional y en la solución de problemas sectoriales. Los objetivos específicos del programa son, fortalecer el Subsistema Nacional de Calidad y el Control Metrológico promoviendo el desarrollo de la ciencia y la tecnología en beneficio de la gestión de la calidad de los laboratorios; desarrollar habilidades técnicas que faciliten el comercio nacional e internacional, ofreciendo al consumidor garantías e información, protegiendo la vida, la salud y el medio ambiente; desarrollar competencias que permitan la solución de problemas y el análisis de situaciones particulares de carácter inter y multidisciplinar en relación a la gestión de los laboratorios y establecer el sistema de gestión de calidad de los laboratorios en los sectores industriales, académicos y otros. Perfil Profesional: El programa está orientado a profesionales de las áreas de la salud, ciencias naturales y exactas e ingeniería que trabajan o están interesados en profundizar sus conocimientos, adquirir o mejorar habilidades y destrezas en el campo de la Gestión de la Calidad para Laboratorios. Dispuestos a trabajar en equipos inter y multidisciplinarios para la investigación y solución de problemas de diferentes sectores. Se trata de una propuesta que se presenta entre las Facultades de Ciencias Naturales y Exactas, Ingeniería y Salud.

#### *Comentarios*

- Directora Escuela de Enfermería. Felicita porque se cristaliza un proyecto y oferta de maestría de la Escuela. Dado que se trata de una maestría conjunta con otras Facultades, es importante revisar la parte administrativa, porque siempre que se ha tenido la intención de alianzas estratégicas con otras áreas académicas de la Universidad ha sido muy complejo, por eso la parte financiera se debe afinar de manera previa para evitar dificultades en la gestión, la contratación de profesores, movilidad internacional de estudiantes y en la distribución de los recursos. Más que la sostenibilidad que pide la Oficina de Planeación, es importante tener el estudio de mercado porque últimamente es reiterativo en la Universidad que se hace un esfuerzo grande para el diseño de programas, sale la oferta y la demanda es poca. La parte de diplomados que se ofertan en el área, se debe reflejar en un cuadro aparte de las ofertas de posgrados para que no se validen como ese nivel de formación, además colocar la institución que oferta tanto los programas como los diplomados.
- Vicedecana Académica. La presentación en el Comité de Currículo de Posgrado de Facultad se hizo hace un mes y no había sido presentado al Consejo de Facultad porque se estaba a la espera que se hiciera lo mismo en las otras Facultades, pero aún no se ha hecho, lo cual genera preocupación porque se está haciendo el paso sólo en la Facultad de Salud y no se podría presentar al Comité Central de Currículo. Si bien le han hecho una solicitud para intervenir para que se presente en las otras dos Facultades, esa tarea le corresponde a cada profesor que ha liderado el proceso en cada unidad académica. Se debe tomar una decisión lo más pronto posible porque en enero entra a regir el Decreto 1280 que cambia toda la normatividad y eso significaría un retroceso en los avances que se han hecho porque hay que mirar otras condiciones de calidad para solicitar el registro calificado.
- Director Escuela de Salud pública. Es importante tener más argumentos respecto a por qué una maestría y no una especialización teniendo en cuenta que son 3 semestres, además para una maestría se piensa en un campo de conocimiento no tan específico, que si pasa con la especialización y se espera que esa persona que va a tener que gestionar la calidad, tenga la visión financiera y administración de laboratorios, por tanto, tendría que saber de financiero, calidad y metrología, y no solamente la técnica de la metrología.
- Profesora Carolina Quiroz. Cuando se habla gestión de calidad abarca la gestión integral que es toda la parte administrativa, aseguramiento metrológico, que también tiene que ver con validación y administración de todos los ensayos de los laboratorios para llegar a un resultado final y además la mejora continua, por tanto, no es una sola área del conocimiento.
- Director Instituto Cisolva. Felicita por la presentación de la Maestría, es un tema que se ha discutido desde hace muchos años, el llamado de atención que hace la Vicedecana es muy válido y debe tomarse una decisión rápida porque ese programa ha tenido muchos elementos alrededor de lo que ha sido su creación dado que la profesora Mercedes Salcedo llevó la iniciativa al Comité Central de Laboratorios donde se vio la pertinencia, pero siempre se ha notado que el compromiso está más en la Facultad de Salud, la participación de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas ha sido más coyuntural y no hay un interés real como iniciativa académica y en la Facultad de Ingenierías hay un mayor compromiso pero de manera individual a través del profesor Ferley Castro, que ha sido abanderado de los procesos, más no de la unidad académica.
- Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico. Felicita al grupo profesores por la iniciativa de la maestría y por el trabajo que han realizado desde hace años, incluso a veces sin asignación académica, dado que la profesora Carolina Quiroz es de tiempo parcial, pero ha estado de lleno en el proceso con la profesora Mercedes Salcedo para sacar adelante el programa y han tenido muchos inconvenientes para que sea solo desde la Escuela, sin embargo, no ve mayor interés por parte de las otras dos Facultades, pese a que en el Comité de Currículo de Posgrado estuvo el Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, que en cuanto a la parte financiera mencionó que no era problema porque los recursos serían para funcionamiento del programa, sin embargo, eso debe quedar muy claro desde el principio para evitar dificultades. Si no hay interés por parte de las otras Facultades debe seguir su proceso como iniciativa de Facultad.
- Decano. Es un esfuerzo que lleva tiempo y han participado otras dos Facultades en la iniciativa, pero ha sido liderada por la



### **Desarrollo de la Reunión:**

Facultad de Salud de tal manera que si las otras unidades académicas no asumen un compromiso, se debe presentar como de Facultad y cuando llegue momento se puede involucrar la participación de los otros profesores.

- Profesora Carolina Quiroz. Es cierto que hay poco interés por parte de los profesores de las otras Facultades, pero no podría decidir que se presente como iniciativa sólo de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico, por tanto, sugiere conversar con los respectivos docentes. Respecto a la parte administrativa se sugería que podría ser rotativo cada dos años por cada Facultad y que los recursos que queden después de pagar el funcionamiento, sería para apoyar los laboratorios. Se comunicará con el grupo para mirar qué va a pasar y tomar una decisión.
- Representante Profesoral. Si se toma la decisión que sea liderada por la Facultad de Salud es importante ver de dónde saldrán los profesores porque preocupa que se abren programas de posgrados con un docente para manejarlo.

El Consejo de Facultad avala la Maestría en Gestión de la Calidad para Laboratorios. La Vicedecana Académica se reunirá con los profesores para definir cómo se va a presentar la propuesta y que continúe con la presentación ante el Comité Central de Currículo.

### **9. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN**

- Memorando de la Oficina de Extensión FS-402-2018, por medio del cual presenta para aval, Convenio de Cooperación entre la Universidad del Valle y las Universidades de Antioquia, Universidad Santo Tomás y Universidad de Chile Se avala y se da trámite ante la Dirección de Relaciones Internacionales.
- Memorando de la Oficina de Extensión FS-404-2018, por medio del cual presenta para aval propuesta "Mini-Simposio: Atención Integral Para el Control del Cáncer". Se avala y se expide Resolución No. 208.
- Comunicado Directora Escuela de Bacteriología, por medio de la cual solicita encargar al Profesor Víctor Hugo Dueñas Rivera como Director de la Escuela de Laboratorio Clínico. Se avala y se expide Resolución de Decanato.
- Comunicación Director Escuela de Medicina, por medio de la cual solicita encargar al Profesor Carlos Andrés Pineda Cañar como Director de la Escuela de Medicina. Se avala y se expide Resolución de Decanato.
- Comunicación Director Escuela de Medicina, por medio de la cual solicita encargar al Profesor Herney Andrés García Perdomo como Director de la Escuela de Medicina. Se avala y se expide Resolución de Decanato.
- Comunicación Director Escuela de Medicina, por medio de la cual solicita encargar al Profesor Hoover Orlando Canaval Erazo como Director de los Posgrados en Ciencias Clínicas. Se avala y se expide Resolución de Decanato.
- Comunicación de la Vicedecana Académica, por medio de la cual solicita encargar a la profesora María Elena Mejía Rojas como Vicedecana Académica. Se avala y se expide Resolución de Decanato.
- Comunicación de la Directora de la escuela de Rehabilitación Humana, por medio de la cual solicitar encargar en la Dirección de la Escuela a la profesora Aida Josefina Rojas Fajardo. Del 10 al 12 de octubre de 2018,, mientras se encuentra en vacaciones. Se avala y se expide Resolución de Decanato.
- Comunicación del Director de la Escuela de Ciencias Básicas por medio del cual solicita encargar a la profesora Mildrey Mosquera del 10 al 12 de octubre de 2018, mientras se encuentra comisión académica.
- Comunicación de la Directora de la Escuela de Odontología, por medio de la cual solicita encargar en la Dirección de la Escuela al profesor Jorge Enrique Soto, entre el 3 y 4 de octubre, mientras se encuentra en comisión académica.
- Comunicación Director Escuela de Medicina, por medio de la cual somete a consideración peticiones del Registro Poblacional de Cáncer.

### **10. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN**

- Comunicación de la Estudiante del programa de Fisioterapia Claudia Patricia Giraldo Sánchez, exponiendo caso.

Para conocimiento de los integrantes del Consejo de la Facultad, se rotan los siguientes informes de Comisión:

- María Helena Mejía Rojas (Escuela de Enfermería). Del 20 al 22 de junio de 2018, en Bogotá.
- Luzmila Hernández Sampayo (Escuela de Enfermería). Del 17 al 19 de mayo de 2018, en Cartagena; el 15 de febrero y el 16 de marzo de 2018, en Buenaventura.
- Luis Eduardo Bravo Ocaña (Escuela de Medicina). Del 13 al 14 de septiembre de 2018, en Pasto y el 18 de septiembre de 2018, en Bogotá.
- Alexander Maximiliano Martínez Blanco (Escuela de Medicina). Del 24 al 29 de julio de 2018, en Cartagena.
- Fabián Méndez Paz (Escuela de Salud Pública). Del 20 al 22 de junio de 2018, en las Palmas de Gran Canaria.
- María Fernanda Tobar Blandón (Escuela de Salud Pública). Del 12 al 22 de julio de 2018, en Buenos Aires-Argentina.
- María Del Pilar Crespo (Escuela de Ciencias Básicas). Del 20 al 23 de febrero de 2018, en la Ciudad del Cabo, Sur África.
- Zaidier Triviño Vargas (Escuela de Enfermería) Del 9 al 10 de febrero de 2018, en Pereira.
- Carolina Quiroz Arias (Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico). El 20 de septiembre de 2018, en Bogotá.
- Gustavo Adolfo Ordoñez Arana (Escuela de Medicina). Del 14 al 20 de septiembre de 2018, en París-Francia.

## Desarrollo de la Reunión:

- María Isabel Gutiérrez (Escuela de Salud Pública). Del 13 al 17 de agosto de 2018, en Cartagena.
- Constanza Díaz Grajales (Escuela de Salud Pública). El 22 de agosto de 2018, en Bogotá.
- Lyda Osorio (Escuela de Salud Pública). Del 27 al 29 de agosto de 2018, en Bucaramanga.
- Mario Alejandro Ortiz Salazar (Escuela de Ciencias Básicas). Del 15 al 17 de marzo de 2018, en Bogotá.
- Gerardo Andrés Libreros Zúñiga (Escuela de Ciencias Básicas). Informe Final De Comisión De Estudios, de la Universidad del Estado de San Pablo UNESP.

## 11. VARIOS

11.1 La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana hace referencia al Comité de Salud Mental que se está conformando en la Facultad, señalando que el pasado viernes estuvieron reunidos con la profesora María Adelaida Arboleda, que será la Coordinadora y refirió que no tiene asignación académica para su participación. Otro aspecto es que en varias ocasiones se ha hablado con el Director de la Escuela de Ciencias Básicas para que se delegue un representante, pero hasta el momento no han informado quién será.

La Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico recuerda que en el Consejo se quedó que la profesora María Adelaida tendría 110 horas como Coordinadora del Comité y los demás participantes por Escuelas 80 horas.

El Decano recuerda que se quedó pendiente de una resolución que iban a proponer para poder crear el Comité de Salud Mental, que hasta el momento no se ha hecho llegar, adicionalmente se mencionó la posibilidad de que a la profesora se le pagara una bonificación.

La Directora de la Escuela de Enfermería comenta que las reuniones han estado citadas por la Escuela, en la última quedó claro que sería convocada por la profesora María Adelaida y que al interior de esa reunión se estructuraba la resolución con el ánimo de legalizar las horas que se habían mencionado en el Consejo de Facultad, la forma de pago de esas horas es otro tema. Al Director de la Escuela de Medicina se le dijo que se considera la posibilidad de extensión de tiempo de la profesora, porque es claro que en su cargo como Jefe de Departamento no tiene tiempo, porque además le está ayudando a la Escuela de Enfermería con el seguimiento de casos especiales con personas con auto lesión.

El Decano señala que hablará del tema con el Director de la Escuela de Medicina, pero es claro que el Departamento de Psiquiatría no tiene tiempo para extender la dedicación de la profesora.

### 11.2 De la Coordinadora académica

- Recuerda que el jueves 4 de octubre los aspirantes preseleccionados en la convocatoria docente entregarán las propuestas de curso e investigación. La próxima semana se llevarán a cabo las exposiciones orales, se enviará a cada Director de Escuela los formatos para calificar cada una de las propuestas y los datos de contacto de los aspirantes. En la semana del 16 de octubre se debe tener la consolidación de las calificaciones de las tres pruebas para llamar a entrevistas a quienes alcancen el puntaje requerido, las cuales se harán a partir del 22 de octubre, el 30 de octubre se presenta el informe final para aval del Consejo y entre el 6 y el 8 de noviembre deberán sustentar el proceso en la Vicerrectoría Académica.
- Recuerda que hasta el viernes 5 de octubre se recibe en la Coordinación Académica la solicitud de creación o modificación de asignaturas para incluirlas en el catálogo y que estén disponibles para la programación del próximo semestre.
- En el mes de noviembre se llevará a cabo la elección de Representantes Estudiantiles ante los Consejos Superior, Académico y de Facultad, la Secretaría General está organizando el cronograma y se solicitó que se incluya a la Facultad de Salud además para elección de Representantes Profesorales ante el Consejo de Facultad, para optimizar la logística del proceso.

11.3 El Director de Instituto Cisalva informa que llegó comunicación del Departamento de Seguridad Pública de la OEA invitando al Instituto como miembro con voz y voto, en el grupo de trabajo sobre prevención de violencia letal en América, que es un reconocimiento de lo que ha sido el trabajo de Cisalva en el área de violencia. El Instituto ahora miembro consultor para el plan de acción hemisférico y orientar la elaboración de políticas públicas de prevención y reducción del homicidio intencional. La profesora María Isabel Gutiérrez viajará a la ciudad de Washington el 17 de octubre para estar presente en esa reunión como experta en el campo.

11.4 El Decano agradece al profesor Fabián Méndez por los aportes en las discusiones en el tiempo que asistió al Consejo de Facultad como Director de la Escuela de Salud Pública, resaltando que las intervenciones siempre fueron muy valiosas, dejando en un nivel muy alto de gestión para la nueva Directora de la Escuela. Le desea éxitos en los nuevos proyectos que emprenda.

La Directora de la Escuela de Enfermería hace un reconocimiento y agradece las intervenciones realizadas las cuales fueron

**Desarrollo de la Reunión:**

argumentadas y más que opiniones fueron posturas sólidas y sustentadas.

La Directora de la Escuela de Odontología hace un reconocimiento por el posicionamiento dado a la Escuela de Salud Pública, que si bien se trata de un trabajo en equipo, el liderazgo que tuvo dio mayor visibilidad a la Escuela y por ende a la Facultad.

El Director de la Escuela de Salud Pública agradece por el tiempo compartido y señala que su intención es volver a la docencia y tener tiempo para escribir y hacer investigación.

Siendo la 12:55 p.m. se da por terminada la reunión.

<b>Compromisos</b> Iniciar con un Verbo		<b>Responsable</b>	<b>Fecha Programada</b>	<b>Fecha Ejecutada</b>
1.				
2.				

<b>Elaboró</b>	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	<b>Copias</b>	1. Miembros Consejo de Facultad	<b>Aprobó</b>	Nombre: Jesús Alberto Hernández Silva
	Firma:		2.		Firma: